

ACTA DE PREADJUDICACIÓN

Número de Acta N° 176/17.-

Carpeta N° 5566/17.-

Tipo de Contratación: CONTRATACION DIRECTA TRÁMITE SIMPLIFICADO

Ref: CONTRATACIÓN POR LA ADQUISICIÓN DE UN (1) AUTO-CPAP CON ALIVIO DE LA PRESIÓN ESPIRATORIA (AFLEX), TARJETA DE MEMORIA Y BOLSO DE TRASLADO, COMPATIBLE CON PROGRAMA RESCAN Ó ENCORE, CON DESTINO A LA AFILIADA TAKSA CLAUDIA ZULEMA.-

En la Ciudad Autónoma de Bs. As. a los _____ días del mes de Julio de 2017, considerando la contratación de referencia, se procede a analizar lo siguiente:

- 1) A fojas 1, consta la solicitud y tramitación para la provisión de un (1) AUTO-CPAP CON ALIVIO DE LA PRESIÓN ESPIRATORIA (AFLEX), TARJETA DE MEMORIA Y BOLSO DE TRASLADO, COMPATIBLE CON PROGRAMA RESCAN Ó ENCORE, CON DESTINO A LA AFILIADA TAKSA CLAUDIA ZULEMA - F.M. 272.839/00.-
- 2) A fojas 2/4 se adjuntan estudios realizados a la mencionada afiliada, con la conformidad de la médica tratante, Dra. Patricia Maggio.-
- 3) A fojas 8 y 8 vta.. obra la documentación respaldatoria correspondiente para gestionar la adquisición de un (1) AUTO-CPAP CON ALIVIO DE LA PRESIÓN ESPIRATORIA (AFLEX), TARJETA DE MEMORIA Y BOLSO DE TRASLADO, COMPATIBLE CON PROGRAMA RESCAN Ó ENCORE, CON DESTINO A LA AFILIADA TAKSA CLAUDIA ZULEMA, adjuntando el informe de Auditoría Médica de la Coordinación General de Sedes.-
- 4) En virtud de lo dispuesto en Reunión de Directorio N° 182, según copia adjunta a 6, el Director General de Prestaciones de Salud, remite la presente a la Dirección General de Compras y Contrataciones.-
- 5) Toda vez que la paciente no se atendía en el Sanatorio Dr. Julio Méndez, la misma concurrió para su evaluación por parte del Jefe Servicio Neumonología, Dr. Guillermo Montiel, estimando conveniente dicho profesional la provisión de un (1) EQUIPO AUTO CPAP con alivio de la presión espiratoria (AFLEX), tarjeta de memoria, bolso de traslado, compatible con programa RESCAN ó ENCORE, según consta a fojas 11.-
- 6) A tal efecto la Dirección General de Compras y Contrataciones procedió a solicitar cotización a firmas del rubro, según consta de fojas 16/23, habiéndose recibido una (1) sola propuesta, perteneciente a la firma DIAGNOSTIC MEDIC S.A, la que obra a fojas 24.-
- 7) A fojas 27 el Dr. Guillermo Montiel, Jefe Servicio Neumonología del Sanatorio Dr. Julio Méndez realiza el asesoramiento de estilo manifestando que el equipo cotizado (DREAM STATION INX 500 DE PHILIPS RESPIRONICS) ,se ajusta a lo solicitado.-
- 8) El procedimiento de aplicación para la presente compra se encuadra dentro de lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones vigente, Cap. III. Art. 17°.-

Por todo lo expuesto, esta Comisión de Preadjudicaciones, teniendo en cuenta lo actuado y el asesoramiento técnico efectuado y conforme las facultades establecidas en el Art. 58° y 59° del Reglamento General de Compras y Contratación de Servicios de Ob.SBA, aconseja preadjudicar a:

R	FIRMA	MOTIVO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	DIAGNOSTIC MEDIC S.A.	Por única oferta y ajustarse a lo solicitado, según marca y modelo ofrecido (DREAM STATION INX 500 DE PHILIPS RESPIRONICS).-	1	\$ 16.730,00.-	\$ 16.730,00.-
TOTAL DE LO PREADJUDICADO:					\$ 16.730,00.-

Con lo cual se dio por finalizado el Acto.-
MTM/mo.-



Dra. María Trinidad Martínez
Presidenta del Comité Preadjudicaciones



Raúl Sánchez
Coordinador General de Compras y Contrataciones
Obra Social de la Ciudad de Buenos Aires S.A.